Junta de Gobierno Local

**El Ayuntamiento remodelará las instalaciones deportivas de San Ginés para adaptarlas a las necesidades actuales de los clubes usuarios**

Luz verde a un nuevo abono, a ocho comunidades de La Asunción, del segundo pago de la subvención de la Junta para obras de rehabilitación, por importe de 175.116,10 euros

**11 de junio de 2024.** El primer teniente de alcaldesa, Agustín Muñoz, ha dado a conocer los asuntos más destacados que se han aprobado en Junta de Gobierno Local, entre los que figuran el proyecto de remodelación de las instalaciones deportivas de San Ginés, la adjudicación de las obras de demolición de parte de un edificio en ruinas de la calle Campana, o nuevos pagos a comunidades de propietarios de La Asunción y La Constancia correspondientes a subvenciones de la Junta en materia de rehabilitación de barriadas, entre otros asuntos.

Las obras de remodelación de las instalaciones deportivas municipales de San Ginés tienen un importe de 654.018,39 euros y un plazo de ejecución de cuatro meses. “Se trata de un compromiso adquirido con los clubes deportivos de fútbol usuarios de estas instalaciones, - El Paquete, San Benito y La Salle -, de subsanar deficiencias y remodelar estas instalaciones para que puedan utilizarlas en condiciones óptimas y acabar así con años de abandono”, ha explicado Agustín Muñoz.

En líneas generales, el proyecto contempla como principales actuaciones la dotación de césped artificial y el riego del campo de albero anexo; la renovación de cerramientos en mal estado y de mobiliario deportivo deteriorado, así como la adecuación del alumbrado.

El proyecto a realizar comprende actuaciones sobre los campos de fútbol, siendo las principales las de dotación de césped artificial y sistema de riego del campo anexo, retranqueos y sustitución de las columnas de iluminación por columnas de mayor altura, renovación casi completa de los cerramientos existentes, adecuación de los fondos del campo Manuel Millán y dotación de mobiliario deportivo.

En el campo anexo se prevé, además, la renovación de la superficie deportiva dotándola de una nueva superficie sintética compuesta por césped artificial y base elástica. También se ha previsto la dotación del mobiliario deportivo necesario del nuevo campo de césped, el cual estará compuesto por juego de porterías de fútbol 11, cuatro porterías abatibles de futbol 7, dos banquillos prefabricados de 5 m. de longitud, banderines de los córners y la instalación de redes parabalones.

**Demolición parcial de la fachada de la calle Campana 39**

El edificio de la calle Campana 39 fue declarado en situación de ruina inminente en 2017 y, en breves fechas, el Ayuntamiento llevará a cabo de forma subsidiaria -debido al estado precario en que se encuentra -, una intervención de demolición parcial de la fachada al objeto de asegurar la estabilidad de este elemento y garantizar la seguridad en la vía pública. Para ello, se han adjudicado estas obras a la empresa Juan Romo S.L. por importe de 26.101,59 euros, así como el contrato menor del servicio técnico de Coordinación de seguridad y salud necesario para la ejecución de estas obras.

Como ha explicado Agustín Muñoz, con estas obras “estamos dando una solución a este inmueble, que ha provocado numerosas reclamaciones por parte de los vecinos de este entorno, ya que se encuentra en muy mal estado. La obra de demolición parcial tiene como objeto eliminar el riesgo de derrumbe descontrolado de la edificación y garantizar la seguridad en cuanto a los edificios colindantes y a la circulación por la calle Campana, tanto peatonal como del tráfico rodado.

**Licencias concedidas**

En el capítulo de licencias, la Junta de Gobierno Local ha concedido licencia a la Hermandad del Perdón para ampliar su Casa de Hermandad, situada en el Pasaje Cristo del Perdón. El proyecto consiste en la ampliación de la superficie construida del edificio, que es actualmente de 244,84 metros cuadrados, para albergar la nueva sala de pasos. Tras la ampliación proyectada de 110,09 metros cuadrados, la superficie construida final será de 354,94 metros cuadrados, siendo su aforo máximo de 123 personas.

Igualmente, se ha otorgado licencia de obras de ampliación a la Diócesis de Jerez para acometer el reformado del proyecto de ampliación de la Parroquia del Santísimo Cristo de la Sed, antigua Parroquia San Juan Grande, situada en la calle Arquitecto Hernández Rubio. Tal y como consta en la solicitud presentada por la Diócesis, el objeto de esta propuesta es reformar y ampliar el actual templo, que tiene una superficie de 273,18 metros cuadrados, al objeto de cubrir las crecientes necesidades de la Parroquia. La superficie construida ampliada es de 282,25 metros cuadrados, lo que hace que la superficie final pasará a ser de 555,43 metros cuadrados.

Por otro lado, Agustín Muñoz ha citado la licencia concedida destinada a la construcción de una estación de servicio para suministro de combustibles con boxes de lavado y punto de recarga de vehículos eléctricos, en el Parque Empresarial Norte.

La nueva estación constará de dos isletas dotadas con aparatos dispensadores multiproducto, depósitos para combustible y terminales bancarias para el abono de los suministros; marquesinas y otros elementos de protección contraincendios; pavimentación de la zona de rodadura y acerados peatonales; dos boxes para lavado manual de vehículos; aseos y cargador para vehículos eléctricos.

**Nuevas contrataciones**

Otro asunto destacado de Junta de Gobierno Local ha sido la aceptación de la propuesta presentada por la empresa Integración, Desarrollo y Mantenimiento Electrónico SL, para hacerse cargo del servicio de reparación y mantenimiento del parque móvil, maquinarias y herramientas del Ayuntamiento, que salió a licitación el pasado 25 de marzo. Una vez que esta empresa presente la documentación reglamentaria, se procederá a la adjudicación definitiva.

Como ha recordado Agustín Muñoz, este nuevo contrato tiene como objetivo atender las necesidades que a diario surgen en el mantenimiento del parque de vehículos, motocicletas y maquinaria de obra pública, al objeto de que estén permanentemente operativos, en perfecto estado de conservación y en funcionamiento, cumpliendo así todas las exigencias legales establecidas.

Se incluyen en este contrato los trabajos de mantenimiento preventivo y técnico legal, el mantenimiento correctivo y modificativo, el asesoramiento técnico, la elaboración de presupuestos e informes, y la supervisión y revisión de todo este material.

Así pues, con el presente expediente de contratación se pretende garantizar el normal servicio de puesta a punto de toda esta maquinaria, así como el suministro de los materiales necesarios para que funcionen correctamente y puedan ser utilizados en todo momento. El importe total del contrato, que tiene una vigencia de cuatro años, asciende a 420.000 euros, de los que 70.000 euros corresponden a este año.

**Temas sociales y vivienda**

En materia social, se ha aprobado el inicio de expediente de contratación del suministro de artículos básicos de primera necesidad y productos alimenticios a las personas beneficiarias de ayudas sociales en especie concedidas por los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Jerez. Para ello se ha aprobado un gasto de 980.000 euros para dos años, con posibilidad de prórroga de otros dos.

Estas ayudas en especie van destinadas, como viene siendo habitual, a personas en situación de vulnerabilidad, que una vez valoradas por los Servicios Sociales Comunitarios, acceden a este tipo de ayudas que pueden ser de tipo periódico o puntual. El contrato actual se gestiona con Carrefour, “y como finaliza el 4 de septiembre, se inicia una nueva licitación para continuar con esta prestación con la empresa que resulte adjudicataria”, ha explicado. En 2023 se repartieron 4.192 ayudas entre 1.200 familias.

En cuanto a la mejora del parque residencial de Jerez, Agustín Muñoz ha avanzado la aprobación de nuevos pagos de subvenciones de la Junta de Andalucía para las obras de rehabilitación de las barriadas La Asunción y La Constancia.

Por un lado, se ha aprobado la propuesta de gasto para el abono del segundo pago del importe de la subvención a ocho comunidades de propietarios de La Asunción. El importe de estas subvenciones suma un total de 175.116,10 euros, siendo las comunidades de propietarios beneficiarias las siguientes: Nuestra Señora de la Amargura 4; Nuestra Señora de Amor y Sacrificio 6 y 8; Nuestra Señora de la Consolación 3; Nuestra Señora del Desamparo nº 6; Nuestra Señora de la Paz nº 2; y Nuestra Señora de los Dolores 2 y 6.

Por lo tanto, y en palabras del teniente de alcaldesa, “seguimos avanzando en este proceso de rehabilitación, en el que estamos trabajando en estrecha colaboración con la Junta de Andalucía” que hace escasas fechas anunció que habrá una ampliación en los plazos de la financiación de estas obras hasta el 31 de diciembre de este año, y que los pagos de las comunidades seguían con su tramitación normal y ordinaria para que el dinero llegase a las empresas.

Cabe recordar que hay 93 comunidades de propietarios beneficiarias de estas subvenciones, que ascienden a 5.474.629, 74 euros, de los cuales, ya se han abonado 3.957.115,58 euros, lo que supone el 72,28 % del total de la subvención resaltar que, de las 93 comunidades, 73 han finalizado ya las obras de rehabilitación.

Por otro lado, se ha aprobado el abono del segundo pago del importe de la subvención concedida por la Consejería de Fomento y Vivienda para la comunidad de propietarios de la finca Juan Belmonte, 1. En total el importe asciende a 21.013,49 euros.

**Exposición fotográfica de Francisco Mariscal ‘Jerez y el tiempo que pasa’**

Por último, y en materia cultural, Agustín Muñoz ha anunciado la aprobación de un convenio de colaboración para la organización de la exposición fotográfica de Francisco Mariscal Moreno, ‘Jerez y el tiempo que pasa’ (1918-1960)’, así como para la publicación del libro del mismo nombre.

El convenio se firmará con Encarnación Mariscal Vacas y Juan Luis Vinuesa Salgueiro, propietarios de la colección fotográfica de Francisco Mariscal Moreno, que fue mayordomo del Ayuntamiento de Jerez y gran apasionado de la fotografía; a lo largo de todos los años de profesión, plasmó con su cámara multitud de actos relacionados con la vida de nuestra ciudad, dejando para la posteridad una valiosa colección fotográfica relacionada con Jerez.

Igualmente, escribió un detallado diario denominado “Datos útiles para Mayordomía”, en el que su autor dejó reflejados de manera detallada los actos públicos ocurridos en la ciudad entre los años 1928 a 1962. “Así que, con este convenio, vamos a tener la gran oportunidad de contemplar una selección de esta valiosa colección fotográfica en una muestra que llevará por nombre 'Jerez y el tiempo que pasa. La colección fotográfica de Francisco Mariscal (1918-1960)', y que tendrá lugar en la Sala De Profundis de los Claustros de Santo Domingo del 14 de junio al 18 de agosto de 2024.

Igualmente, a partir del estudio de estas fotografías, se realizará un trabajo por parte del Ayuntamiento que servirá de base para la edición y publicación de un libro.

*Se adjuntan fotografías y audio de la rueda de prensa de Agustín Muñoz:*

<https://soundcloud.com/user-162770691/real-academia-de-san-1/s-dggUH56Gk9Z>